Anexo 16 - Gestión Ambiental

Bogotá: 57 (1) 2573051
Barranquilla: 57 (5) 3393035
jbocanegra@daimco.com.co

Calle 44B N° 57A- 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B N° 85 - 76 Oficina 212 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C (UAECOB)

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"









CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. UAECOB 635-2025

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No. 3

1 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN
ÍNDICE DE MODIFICACIONES
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá D.C	1 (original)
Copia No. 2	Copia Archivo del Contrato de interventoría	1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		**-**	**Versión original**

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:			**INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No.03**		
DOCUMENTO No:					
A	**NUMERO DE REVISIÓN**		**0**	**1**	**2**
P	**RESPONSABLE POR ELABORACIÓN "Profesional Ambiental de Interventoría"**	**Nombre:**	Ing. Carlos Morales Samper		
R		**Firma:**			
O		**Fecha:**	31 de enero de 2026		
B	**RESPONSABLE REVISIÓN "Director de Interventoría"**	**Nombre:**	Arq. Gabriel Duarte		
A		**Firma:**			
C		**Fecha:**	31 de enero de 2026		
I	**RESPONSABLE APROBACIÓN "Representante Legal de Interventoría"**	**Nombre:**	José Vicente Bocanegra		
Ó		**Firma:**			
N		**Fecha:**	31 de enero de 2026		

INTRODUCCION

El presente informe de gestión ambiental de interventoria tiene como objeto presentar a la Entidad Contratante que en adelante la denominaremos UAECOB documentar y evaluar el seguimiento ambiental, el estado de avance y control al Contratista CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG tiene sobre el proyecto a su adjudicación Contrato de Obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025, que tiene como objeto “Construcción y Adecuación de la Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13 De La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC”, desde el 1 al 31 de enero del 2026, periodo correspondiente a la Etapa de Ejecución.

En este informe se encontrará la información general y descripción del proyecto en cuanto a la etapa de ejecución, así como las actividades realizadas por parte de la Interventoría para el seguimiento y control en el aspecto técnico, administrativo, financiero, calidad, ambiental, social y seguridad industrial, junto con las recomendaciones y conclusiones para tener en cuenta para el buen desarrollo del proyecto.

En este informe, se presentan los avances registrados durante el mes, las actividades realizadas, los hitos alcanzados, las dificultades encontradas y las soluciones implementadas, así como las recomendaciones para el siguiente periodo de trabajo. Nuestro objetivo es proporcionar una visión clara y transparente del estado actual del proyecto, asegurando que todos los aspectos técnicos, administrativos y financieros se desarrollen conforme a lo planificado.

.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Bogotá, capital de Colombia, es una metrópoli de aproximadamente 8 millones de habitantes ubicada en la Sabana de Bogotá, a 2,640 metros sobre el nivel del mar en la Cordillera Oriental de los Andes.

La ciudad se caracteriza por un clima templado con temperatura promedio de 14°C y dos temporadas de lluvias marcadas entre abril-mayo y octubre-noviembre. Administrativamente, Bogotá se divide en 20 localidades, cada una con actividades socioeconómicas particulares que demandan estrategias diferenciadas de atención de emergencias.

El proyecto se desarrollará en la Carrera 14B No. 146-50, en el barrio Cedritos, localidad de Usaquén, en respuesta a un análisis estratégico de cobertura y necesidades del sector norte de la ciudad ante Emergencias.

El barrio Cedritos, se encuentra en una posición privilegiada dentro de la localidad, con excelente conectividad vial a través de la Autopista Norte, la Carrera 7 y vías transversales que comunican con otras localidades vecinas como Suba y Chapinero.

La ubicación en la Carrera 14B con Calle 146 permitirá tiempos de respuesta óptimos hacia el norte de la ciudad, puesto que, la infraestructura vial existente facilita el desplazamiento rápido de las unidades de emergencia hacia puntos de alta demanda.

La nueva estación de Bomberos Caobos Salazar B-13 se ajustará a la normativa colombiana vigente, incluyendo el Reglamento NSR-10 para construcción sismo-resistente, las Normas Técnicas Colombianas relacionadas con protección contra incendios, y las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.

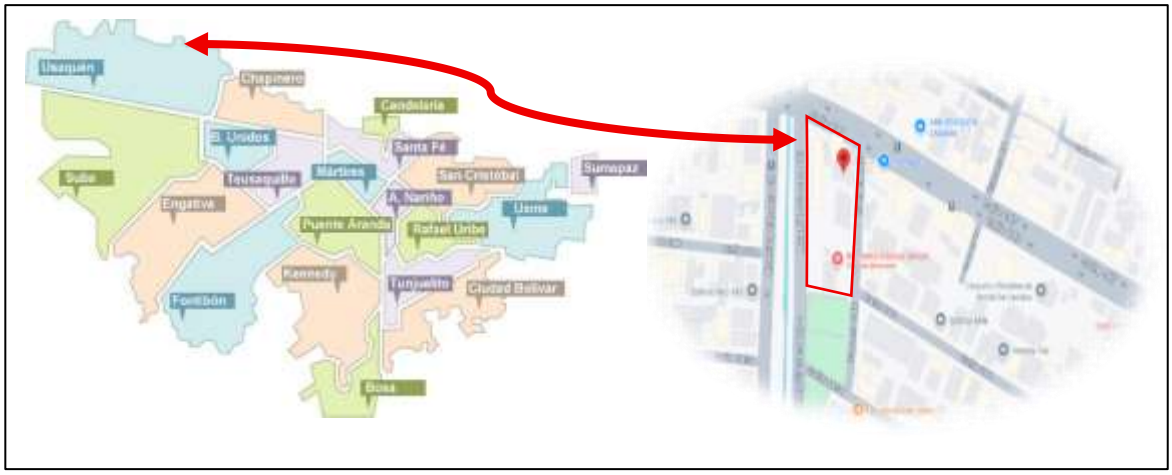


Ilustración 1-Ubicación del Proyecto

CONTRATOS SUSCRITOS

Contrato de Obra

Contrato de obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025	
Fecha de suscripción Contrato de Obra	03 de octubre de 2025
Contratista	Consorcio Obras Caobos MG
Representante Legal	Carlos Andrés Tobón
Entidad Contratante	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C
Valor del contrato de Obra Inicial	Catorce mil novecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos ($ 14.952.434.852.58) m/cte.
Plazo de Inicial	Dieciocho (18) meses calendario
Acta de inicio	11 de noviembre de 2025
Fecha de terminación	10 de mayo de 2027

Contrato de Interventoría.

Contrato de Interventoría: C.I. No. UAECOB-CONTRATO-635-2025	
Fecha de suscripción Contrato de Interventoría	07 de octubre de 2025
Contratista (Interventor)	Daimco S.A.S
Representante Legal	José Vicente Bocanegra
Entidad Contratante	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C
Valor del contrato de Interventoría	Mil novecientos cuarenta y dos millones doscientos ocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos ($ 1.942.208.848,00) (m/cte.)
Plazo de Inicial	Dieciocho (18) meses calendario
Acta de inicio	11 de noviembre de 2025
Fecha de terminación	10 de mayo de 2027

1. SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – GESTION DOCUMENTAL

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de enero de 2026 y recopila el seguimiento, verificación, aprobación etc. de todas las actividades ejecutadas durante el mes mencionando anteriormente en materia ambiental, fundamentado en el cumplimiento de la legislación vigente, junto con las recomendaciones a tener en cuenta para el buen desarrollo del proyecto demolición de la estructura existente y la construcción de la nueva Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13, ubicada en el barrio Cedritos, localidad de Usaquén, Bogotá D.C.

Acorde a nuestras obligaciones contractuales y teniendo en cuenta las actividades que se vienen desarrollando en la obra, el contratista de obra cuenta con un componente ambiental para el proyecto la nueva Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13, ubicada en el barrio Cedritos, localidad de Usaquén, Bogotá D.C., el cual se aplica en obra a través del manejo de diferentes actividades para el control ambiental, entre ellas se encuentran: el manejo de los residuos de construcción y demolición, la clasificación de residuos ordinarios y reciclables, disposición final de los residuos, control de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades constructivas desarrolladas en la obra, todo lo anterior en el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Para el desarrollo de estas actividades fueron necesarios permisos ambientales que anunciamos a continuación los cuales fueron verificados y aprobados por la interventoría como se evidencia su trazabilidad:

1.1 REVISIÓN DE PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

FECHA	ESTADO	NOTIFICACION
2025/12/16	Se realiza mesa de trabajo ambiental con las partes contratista, interventoria y UAESCOB Se realiza la revision de los documentos para la apertura del PIN	En la mesa de trabajo se les da visto bueno a los documentos presentados y se da visto bueno para la apertura de PIN por parte de la UAESCOB.
2025/12/17	Generación de PIN ante la SDA	Luego de la radicación de los documentos para apertura de PIN de la obra se obtiene el radicado No. **2025ER299205** mediante el cual se genera el **PIN 28011 adjunto en el anexo No. 1**
2025/12/23	Versión No.1 formatos del Programa de Manejo Ambiental de RCD	Se recibe mediante correo electrónico del 23 de diciembre de 2025.
2025/12/24	Versión No.1 Programa de Manejo Ambiental de RCD Visto Bueno de Interventoria	Remitido a la Entidad para revision y visto bueno.
2025/12/26	Versión No.1 Programa de Manejo Ambiental de RCD Visto Bueno de la UAESCOB	Se recibió visto bueno por parte de la Entidad UAESCOB.

1.2 REVISIÓN DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

FECHA	ESTADO	NOTIFICACION
2025/11/28	Versión No.1 Plan de Manejo Ambiental - PMA	Se recibe mediante correo electrónico del 28 de noviembre de 2025. Y se emiten observaciones al contratista de obra para su corrección.
2025/12/16	Versión No. 2 Plan de Manejo Ambiental – PMA	Se recibe por correo electrónico del 16 de diciembre de 2025 subsanando las observaciones presentadas y se da visto bueno.

1.3 PERMISOS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS APLICABLES.

PERMISOS MBIENTALES COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA EL CONTRATO			
PERMISOS	**ENTIDAD**	**NORMATIVA**	**ESTADO DE AVANCE**
Plan de Manejo Ambiental de RCD	Secretaría Distrital de Ambiente SDA	Res 1257 de 2021-MADS Dec 507 de 2023	PIN: 28011
Registro de elementos de publicidad exterior visual.	Secretaría Distrital de Ambiente. "SDA"	Dec. 959 de 2000, Dec 506 de 2003 y Res 931 de 2008	N/A.

Durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2026, se reportaron actividades constructivas que permiten evaluar las gestiones ambientales, implementando todos los programas estipulados en el PMA y las medidas de manejo establecidas en el PMA-RCD, durante el periodo del presente informe NO se reporta actualizaciones al cargue al aplicativo web de la SDA, en virtud de lo anterior se mantiene la trazabilidad del mes anterior, tal y como se evidencia en la trazabilidad de la verificación y aprobación de los mismos anteriormente descrita.

CONSOLIDADO DE CARGUE AL APLICATIVO WEB DE LA SDA	
PERIODO	**RADICADO**
NOVIEMBRE 2025	2025ER299244 del 17 de diciembre de 2025

2. SOCIALIZACION PIGA BOMBEROS CAOBOS.

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales manifestamos que se recibió por parte de la Entidad Bomberos, una socialización de los lineamientos ambientales de la Entidad, establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, el dia 13/11/2025 por parte del profesional ambiental de la Entidad Sebastian Castiblanco donde se socializó el PIGA para los contratos 630 y 635. Bomberos Bogotá explicó las obligaciones ambientales que deben cumplir el contratista de obra y la interventoría del contrato, incluyendo manejo adecuado de residuos, protección del arbolado, uso eficiente de agua y energía, empleo de materiales sostenibles, cumplimiento de normativas ambientales, certificaciones técnicas y reportes mensuales. La reunión aclaró todas las responsabilidades para garantizar el adecuado desempeño ambiental del proyecto. la cual se adjuntó en el informe de gestión ambiental No. 1.

3. USO ADECUADO AL RECURSO PAPEL

Acorde a nuestras obligaciones contractuales, en el periodo del presente informe manifestamos que desde la interventoria se garantizó que el papel utilizado fue fabricado con papel reciclado, de alto rendimiento, el cual fue proveniente de fibra virgen de caña tal como se evidencia en el **Anexo No. 2** certificado que papel utilizado en el periodo el cual da cumplimiento al presente criterio ambiental de la Entidad contratante.

4. SEGUIMIENTO A FICHAS AMBIENTALES DEL PMA

4.1 EDUCACION AMBIENTAL

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y dado que en el mes de enero de 2026 se continúan las actividades de obra verificamos que el contratista de obra Consocio Obras Caobos MG para el presente mes realizó una capacitación sobre Manejo de Equipos y Maquinaria en Obra el día 27/01/2026, acorde a lo establecido en el programa de capacitaciones en su PMA.





No.	FECHA	TEMA	No. DE ASISTENTES
1	02/12/2025	Almacenamiento de materiales de construcción (Manejo adecuado de residuos), Ahorro de Agua, Ahorro de Energía y mantenimiento de señalización.	5
2	27/01/2026	Manejo de Equipos y Maquinaria	6

En el **anexo No. 3** se adjunta la capacitación realizada por el contratista de obra.

4.2 PROGRAMA DE MANEJO DE CAMPAMENTOS Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES:

Acorde a nuestras obligaciones contractuales, y dado que en el mes de enero de 2026 se continúan con las actividades de obra, manifestamos que el contratista de obra instalo los campamentos de obra e interventoria y almacenamiento de materiales, los cuales cuentan con fluido eléctrico buena iluminación y ventilación.





4.3 MANEJO DE FAUNA Y FLORA.

Acorde a nuestras obligaciones contractuales y dado que en el mes de enero de 2026 se continúan con las actividades de obra, manifestamos que a la fecha del presente informe el contratista de obra se encuentra realizando el levantamiento de informacion para el aprovechamiento forestal para asi mismo, adelantar los permisos especiales ante la SDA para el manejo de flora y fauna. Se define por parte del componente técnico que se solo se debe realizar el trámite ante la SDA de aprovechamiento forestal de dos individuos arbóreos los cuales se encuentran afectando el desarrollo de la obra y se conservarían el resto. Se realiza la conformación de la plataforma de pilotaje, y se inicia con el proceso de pilotaje en obra, asi mismo se informa que se realiza la protección de los individuos arbóreos presentes en el proyecto.









4.4 MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO

Para el periodo del presente informe, se llevaron a cabo labores de cerramiento de obra, la humectación en las zonas del proyecto dada para evitar la dispersión de material particulado. Asimismo, se realizaron jornadas de orden y aseo.

Manifestamos, que el contratista de obra viene tomando las medidas necesarias para la prevención de emisiones atmosféricas, controlando que los volcos de las volquetas estén cubiertos y un cerramiento perimetral en óptimas condiciones con el fin de evitar la dispersión de partículas, se evidencia que el contratista de obra realiza la limpieza de las llantas de las volquetas antes de salir de la obra para evitar el material de arrastre y se realiza limpieza de la via una vez salen los vehículos de obra.




Carrera 14B, Bogotá
Interventoría Daimco
Bomberos
Caobos


6/01/2026, 10:33:47
146-33 Carrera 14B
Usaquén
Bogotá
INTERVENTORIA DAIMCO SAS
BOMBEROS CAOBOS


14/01/2026, 1:17:34 p.m.
Carrera 14B, Bogotá
Interventoría Daimco
Bomberos
Caobos


28/01/2026, 1:41:01 p.m.
Bogotá
Colombia
Interventoría Daimco
Bomberos
Caobos


Caobos





4.5 PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO

Como objetivos principales, el manejo adecuado y uso eficiente del agua contiene el promover el uso racional de los recursos y generar una conciencia a todos los actores participantes en la obra, sobre la real importancia que tiene el cuidado y el uso responsable del agua.

Manifestamos que a la fecha del presente informe se evidencia en obra batería de baños para el personal administrativo y otra batería de baños para el personal operativo se realiza limpieza constante de los baños en obra a cargo del contratista de obra y subcontratistas del proyecto, se continua con la gestión para la disminución del consumo de agua con los baños de doble descarga, promoviendo con los trabajadores las buenas prácticas de usos del recurso.

Desde la interventoria del proyecto, manifestamos que se está realizando el almacenamiento temporal de materiales de construcción, lejos de estructuras hidráulicas como sumideros y cuerpos de agua. Se evidencia que el contratista de obra realizo la protección con lonas en los sumideros presentes en obra para evitar que los arrastres de los sedimentos descarguen en los sumideros existentes, es de recordar que se tiene completamente prohibido el vertimiento de las aguas residuales a las calles o a sistemas pluviales de la zona.













4.6 MANEJO EFICIENTE DE ENERGÍA

Manifestamos que a la fecha del presente se continua con las luminarias tipo led para la disminución y ahorro de energía en las instalaciones de la obra y las buenas prácticas de uso del recurso en la obra, se realiza el aprovechamiento de los ventanales instalados en los campamentos garantizando condiciones de iluminación natural el mayor tiempo posible logrando una disminución del uso de la energía eléctrica. En el periodo del presente periodo se realizó el mantenimiento preventivo a las luminarias ubicadas en los campamentos.



4.7 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES

Desde la interventoria del proyecto, se garantizó el manejo las medidas de manejo ambiental necesarias para las actividades de retiro y disposición temporal y final del material vegetal y el descapote una vez iniciadas las demoliciones en el proyecto.
Asi mismo manifestamos que el contratista de obra realizó la instalación de dos puntos ecológicos uno a la entrada de la obra y el otro en el frente de los campamentos para el manejo y clasificación de residuos sólidos en el proyecto para asegurar una adecuada gestión de los residuos sólidos generados durante la ejecución del contrato, se clasifican en orgánicos, aprovechables y no aprovechables, se evidencia que el horario, de recolección se realiza los días lunes, miércoles y viernes en el horario de la noche en la franja de las 18:00 a 04:00 por la empresa Promoambiental Distrito S.A.S. ESP.





4.8 MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE RCD

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales la interventoría verifica el cumplimiento del programa PMA-RCD para la obra, y así mismo hace la verificación del manejo y la disposición final de material proveniente de las demoliciones en la obra, Se puede evidenciar que para el periodo del presente informe se generan diferentes tipos de residuos de construcción y demolición RCD que relacionamos a continuación:

- Residuos NO PÉTREOS

La interventoría manifiesta que, durante el periodo del presente informe, el contratista de obra realizo la recolección y transporte de RCD NO PÉTREOS provenientes de actividades de desmonte de oficinas, PVC, residuos metálicos.

- Residuos PÉTREOS

La interventoría manifiesta que, durante el periodo del presente informe, el contratista de obra realizo la recolección y transporte de RCD PÉTREO proveniente de excavación y residuos de pilotaje, el cual fue dispuesto en Centros de Tratamiento y Aprovechamiento-CTA de RCD llevados a CEMEX, como se detalla a continuación:

PERIODO	TIPO DE RCD	CANTIDAD (M3)	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL/CTA
Noviembre 2025	-	0	N/A
Diciembre 2025	(Enchapes, ladrillo,mampostería, cerámica, chatarra).	1089,58	CEMEX, VECO AGREINT, DIACO
Enero 2026	Residuos de Provenientes de Pilotaje y excavación.	371	INVERSIONES NORMANDIA SAS
TOTAL		**1575,58**	

Manifestamos, que la cantidad reportada de RCD es estimada y se encuentra basada en los vales de obra los cuales una vez se cuente con los certificados se dará alcance y se darán las cantidades reales de RCD reportadas en el presente informe en el **anexo No. 4** se remiten el control de cantidades estimados y los vales de obra.

Así mismo, manifestamos que acorde al seguimiento a la generación y disposición de RCD y en cumplimiento del Decreto 507 de 2023 se reportará mensualmente la trazabilidad de la generación y disposición de RCD mediante los anexos del Programa de Manejo Ambiental de RCD.









4.9 INDICADORES DECRETO 507 DE 2023

Acorde a nuestras obligaciones contractuales y para cumplir con las metas de aprovechamiento y circularidad establecidas en el decreto 507 de 2023, a continuación, se presentan los indicadores correspondientes a cada meta para el mes de enero de 2026.

- Indicador de Aprovechamiento

Informamos que, de acuerdo con la meta de aprovechamiento establecida por la autoridad ambiental competente, para el periodo del presente informe, el indicador de aprovechamiento muestra un cumplimiento del 0%. Esto se debe a que, durante el mes de enero de 2026, No se realizó aprovechamiento de RCD pétreos.

$$\%\ de\ Aprovechamiento = \frac{Peso\ total\ RCD\ Aprovechados}{Peso\ total\ de\ RCD - Peso\ RCD\ Excavacion}\ x\ 100\ = \frac{0}{0} x100\ 0\%$$

- Indicador de Circularidad

La Interventoría Daimco SAS manifiesta que durante el periodo del presente informe no se reportó ingreso de materiales aprovechables pétreos por lo que el indicador de circularidad es 0%,

4.10 GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS.

La interventoría verifica que, durante el periodo cubierto por este informe, manifestamos que se No se realizó la disposición final de residuos peligrosos o especiales, así mismo, No se presentaron contingencias ni emergencias ambientales. Esta información se reportará mensualmente.

Se contará con un espacio para almacenamiento temporal de residuos peligrosos el cual estarán aisladas de la lluvia y señalizadas incluyendo su kit antiderrame y matriz de compatibilidad de sustancias una vez se generen este tipo de residuo.

PERIODO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (Ton)	GESTOR	CERTIFICADO
Noviembre 2025	N/A	0	N/A	N/A
Diciembre 2025	N/A	0	N/A	N/A
Enero 2026	N/A	0	N/A	N/A
Total		0		

$$\%\ Disposicion\ de\ Respel = \frac{Cantidad\ Generada\ RESPEL}{Cantidad\ Dispuesto\ de\ RESPEL}\ x\ 100\ = \frac{0}{0} x100\ = 0\%$$

4.11 ORDEN Y ASEO.

Manifestamos que durante el periodo comprendido del presente informe las instalaciones de la obra se mantienen con orden y aseo constante por parte del contratista de obra, como intervetoria se hace énfasis en el orden y aseo constante dado el impacto que estos podrían generar.









4.12 MANEJO DE CIRCULACION DE VEHICULOS, PIN Y CERTIFICADO TÉCNICO MECÁNICO.

La interventoría manifiesta que durante el periodo del presente informe ingresaron vehículos para el retiro de RCD en oba los cuales contaron con la documentación en regla, conforme a la normatividad de tránsito, evitando la emisión irregular de gases contaminantes. Asimismo, se verificó que los vehículos ingresados se encontraban debidamente registrados como transportadores ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) con PIN vigente, garantizando así la minimización de impactos por fuentes móviles como se demuestra a continuación:

PLACA	PIN SDA
AAI248	2048
TTN698	1871
TFW573	17671

Es fundamental recordar que está completamente prohibido lavar vehículos y equipos en sitios no autorizados durante el ingreso y salida de estos, con el fin de evitar el vertimiento de residuos peligrosos en las fuentes hídricas.

En el **anexo No. 5** se remite la documentación de las volquetas en obra.

5. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Durante el periodo del presente informe el contratista tiene en obra materiales como herramientas menores, material de cantera, cemento, hierro, tubería de agua potable y residual, láminas de zinc y madera los cuales son acopiados y señalizados en el frente de obra.

Se manifiesta que a la fecha del presente informe se continúan con las actividades de excavaciones, armado de acero para pilotes, conformación de plataformas, se inicia la actividad de fundidas de pilotes, pre-huecos para pilotes para estas actividades el concreto es provisto por medio de mixer.









6. PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL

Manifestamos que, La valla instalada en el proyecto, corresponde a una valla informativa de obra pública, instalada al interior del cerramiento del proyecto, sin contenido comercial, por lo cual no constituye publicidad exterior visual y no requiere permiso ante la Secretaría Distrital de Ambiente dado que por sus medidas 4mx1.9m = 7,6 m2 la cual NO supera los 8m2 que exige la SDA para dicho permiso la cual se encuentra alineada con el Decreto 959 de 2000 y Acuerdo 01 de 1998 criterios aplicados por la **SDA** para obras públicas para el trámite de estos permisos.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES AMBIENTALES

- Se deben establecer los acopios temporales toda vez que se iniciaron las actividades de pilotaje.
- Se debe continuar con la limpieza de las llantas de los vehículos que se encuentran en obra y limpieza de la via de ser necesario.
- Se debe tener en cuenta la humectación permanente para controlar el material particulado generado en las zonas de acopio y cargue de RCD de la obra.
- Dar cumplimiento al cronograma de capacitaciones y educación a todo el personal de campo.
- La interventoría hace mucho énfasis para que se mantengan en buen estado y actualizada la señalización presente obra.
- Realizar seguimiento y cierre oportuno a los hallazgos ambientales reportados por la interventoría, y Bomberos.
- Se debe continuar con las jornadas de aseo y limpieza permanente en todos los frentes de obra con el propósito de retirar los elementos sobrantes y así evitar accidentes una vez se inicie la obra.

8. ANEXOS

Anexo No. 1 Obtención del PIN 28011 UAESCOB
Anexo No. 2 Certificado PAPEL
Anexo No. 3 Listado de Capacitación diciembre 2025
Anexo No. 4 Control de Cantidades y Vales de salida de RCD
Anexo No. 5 Documentos de Vehículos
Anexo No. 6 Certificación de cumplimiento criterios ambientales diciembre 2025

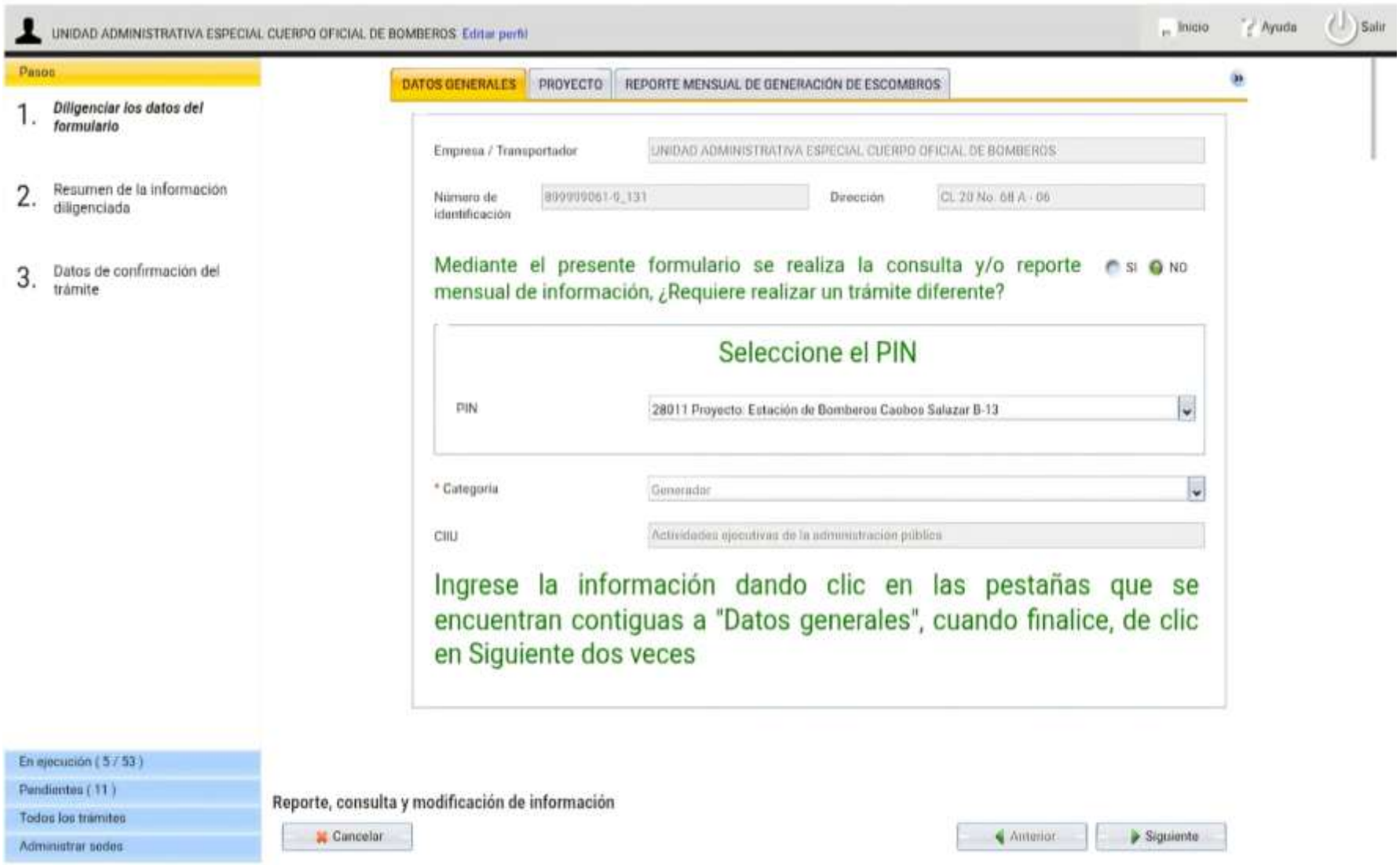
FIRMA



NOMBRE: ING. CARLOS MORALES SAMPER
CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL
DAIMCO SAS

Anexo No. 1 Obtención del PIN 28011 UAESCOB

Bogotá: 57 (1) 2573051
Barranquilla: 57 (5) 3393035
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B N° 57A- 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B N° 85 - 76 Oficina 212 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Editar perfil
Inicio
Ayuda
Salir
Pasos
1. Diligenciar los datos del formulario
2. Resumen de la información diligenciada
3. Datos de confirmación del trámite
DATOS GENERALES
PROYECTO
REPORTE MENSUAL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS
Empresa / Transportador
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
Número de identificación
899999061-9_131
Dirección
CL 20 No. 68 A - 06
Mediante el presente formulario se realiza la consulta y/o reporte mensual de información, ¿Requiere realizar un trámite diferente?
SI
NO
Seleccione el PIN
PIN
28011 Proyecto: Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13
* Categoría
Generador
CIIU
Actividades ejecutivas de la administración públicas
Ingrese la información dando clic en las pestañas que se encuentran contiguas a "Datos generales", cuando finalice, de clic en Siguiente dos veces
En ejecución (5 / 53)
Pendientes (11)
Todos los trámites
Administrar sedes
Reporte, consulta y modificación de información
Cancelar
Anterior
Siguiente

Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Ingreso de Datos de Obras Públicas y Privadas
Número de radicación	2025ER299205
Fecha inicio	2025-12-17 12:02:39
Fecha fin	2025-12-17 12:24:08
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

Anexo No. 2
Certificado_Papel_Ecologico Bomberos
Diciembre 2025

Bogotá: 57 (1) 2573051
Barranquilla: 57 (5) 3393035
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B N° 57A- 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B N° 85 - 76 Oficina 212 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

20 AÑOS ANIVERSARIO

Bogotá D.C. 03 de febrero de 2026

CERTIFICADO DE MATERIAL ECOLÓGICO – PAPEL

A QUIEN LE INTERESE

La resma de papel REPROGRAF NATURAL- PROPAL CARVAJAL, adquirida por la empresa DAIMCO SAS, la cual cumple con las siguientes características ambientales:

1. Proviene de fuentes responsables, garantizando que la fibra virgen de caña de azúcar utilizada es reciclada o procede de cañaduzales gestionados de manera sostenible.
2. Proceso bagazo de la caña. De la caña que produce azúcar, se produce un residuo agroindustrial llamado bagazo de caña de azúcar. El bagazo se pasa por un proceso de clasificación y lavado, luego se cocina y se convierte en pulpa/pasta. La Pulpa se pasa por una máquina papelera, que lo transforma en rollos de papel.
3. El componente de las fibras del papel utilizado, como el bagazo de la caña de azúcar, es superior al 80% del uso de fibra requerido para fabricación del papel.
4. Papel natural de 72g/m², alcalino, con reducción de químicos blanqueadores lo cual permite que el papel obtenga el tono natural del bagazo de caña de azúcar. Ideal para impresión, fotocopia y escritura, con el mismo calibre de Reprograf Blanco.
5. Cuenta con acreditación de los laboratorios ambientales bajo la norma NTC - ISO -IEC 17025 - 2005, otorgada por el IDEAM.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, cumpliendo con el criterio ambiental solicitado por la entidad contratante UAESCOB, para los fines pertinentes.

Arq. Gabriel Duarte Orjuela
Director de Interventoría
Construcción Estación Bomberos Caobos Salazar 13

Anexo No. 3 Capacitación Ambiental Enero 2026

Bogotá: 57 (1) 2573051
Barranquilla: 57 (5) 3393035
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B N° 57A- 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B N° 85 - 76 Oficina 212 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

VERSIÓN: 3	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
FECHA: 06/01/2026		
CÓDIGO: FORM-SST-001	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y CHARLAS	
Página 1 de1		

FECHA: 27 (DIA) | 01 (MES) | 2026 (AÑO)

CONTRATO: CONSORCIO OBRAS CAOBO MG

CONTRATO N°: UAECOB-LP-004-2025

OBJETO DEL CONTRATO

"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC,"INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO"

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Paola Quintero Rojas

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS CAOBO MG

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☒ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL?

TEMA

Capacitación en manejo de equipos y maquinaria

LUGAR: Obra caobos

HORA DE INICIO: _____ HORA DE TERMINACIÓN: _____

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	José Rangel	1010069443	Maquero	Diseño	
2	Edwin Herrera	1003687236	Maquero	Diseño	
3	Martin E Cadena	1121349075	Maquero	Diseño	
4	Fabio Pesquera	79897897	Maquero	Diseño	
5	Falkon CC	1.137354084	Operativo	Diseño	
6	John Bravo	1.024.475.253	Residente	Diseño	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA _____ FIRMA _____

ELABORADOR POR;	REVISADO POR:	APROBADO POR:	CODIGO: FORM-AC-001
			FECHA: 06/01/2026
Profesional SST	Director de Obra	Representante Legal	VERSIÓN: 3

Powered by CamScanner

Anexo No. 4 Control de Cantidades y Vales

Bogotá: 57 (1) 2573051
Barranquilla: 57 (5) 3393035
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B N° 57A- 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B N° 85 - 76 Oficina 212 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

	CONTROL DE GENERACION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION-RCD	CONDIGO.	FOR-AMB -001
		Version:	01
		Fecha	2025-11-11

CONTRATO No. 630-2025	**PIN: 28011**	HOJA	___1__ DE ___1__
OBJETO:	**CONSTRUCCIÓN Y ADEUCACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ-SGC**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OBRAS CAOBS MG**		
PERIODO REPORTADO N°	1 de Enero 2026	a	31 de Enero 2026

N°	FECHA	PLACA VEHICULO	TIPO DE RCD	PESO TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	PIN	N° VALE	SITIO DE DISPOSICION	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO.
1	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2341	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
2	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2340	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
3	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2339	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
4	5/01/2026	TTN698	RCD	7	1871	2337	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
5	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2337	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
6	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2336	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
7	9/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2384	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
8	13/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2398	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
9	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2341	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
10	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2340	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
11	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2339	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
12	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2344	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
13	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2345	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
14	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2347	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
15	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2342	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
16	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2346	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
17	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2343	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
18	6/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2354	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
19	6/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2353	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
20	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2351	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
21	7/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2363	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
22	8/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2378	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
23	8/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2376	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
24	8/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2377	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
25	9/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2384	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
26	13/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2398	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
27	14/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2400	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
28	20/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2224	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
29	21/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2225	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO

OBSEVACIONES: 371

Firma :

Nombre: Erica Quintero Rojas

Diligencio. CONSORCIO OBRAS CAOBS MG

Firma :

Nombre: Carlos Morales Samper

Diligencio. INTERVENTORIA DAIMCO

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2376

Fecha: Enero 8 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de Tuvieje Excavación	
Cantidad: 7 Metros	
Placa N° AAI 218	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2377

Fecha: Enero 8 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTK 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2378

Fecha: Enero 8 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de Tuvieje Excavación	
Cantidad: 7 Metros	
Placa N° AAI 218	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2363

Fecha: 6 Enero 7 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad:	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2368

Fecha: Enero 8 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad: 7 Metros	
Placa N° AAI 248	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2375

Fecha: Enero 8 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN.698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

9

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2344

Fecha: 06 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro Vinta Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

10

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2345

Fecha: 06 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Caobos	
Material: Retiro Vinta Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

12

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2347

Fecha: 06 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Caobos	
Material: Retiro Vinta Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

7

Demoliciones Cifuentes

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2342

Fecha: 06 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro y Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

11

Demoliciones Cifuentes

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2346

Fecha: 06 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro y Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

9

Demoliciones Cifuentes

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2343

Fecha: 06 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro y Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2354

Fecha: Enero 6 /2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad: 7 Metros	
Placa N° AAI 218	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2353

Fecha: Enero 6 /2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad: 7 Metros	
Placa N° AAI 218	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2351

Fecha: Enero 6 /2026	
Señores:	
Obra: Cabovos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN. 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2348

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cr obos	
Material: Retiro viaje de Excavación	
Cantidad: 15 M³ Tros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2349

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: cr obos	
Material: Retiro viaje Excavación	
Cantidad: 15 M³ Tros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2350

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: cr obos	
Material: Retiro viaje Excavación	
Cantidad: 15 M³ Tros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

3

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Demoliciones Cifuentes

Nº 2338

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro Viaje Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

2

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Demoliciones Cifuentes

Nº 2337

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro Viaje Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones.	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

1

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Demoliciones Cifuentes

Nº 2336

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro Viaje Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

demoliciones cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2384

Fecha: Enero 9 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN. 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

demoliciones cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2398

Fecha: Enero 13 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: 1 viaje Retiro Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN. 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibi: Elizabeth T.

6

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2341

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cr 0bos	
Material: Retiro Limpieza Excavación	
Cantidad: 15 metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibi: Elizabeth T.

5

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2340

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro Limpieza Excavación	
Cantidad: 15 metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibi: Elizabeth T.

4

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2339

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cr 0 bos	
Material: Retiro Limpieza Excavación	
Cantidad: 15 metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibi: Elizabeth T.



CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA
Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE
ESCOMBROS Y MATERIALES
PARA CONSTRUCCÓN
CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2400

Fecha: Enero 14 2026

Señores:

Obra: Cavabos

Material: Retiro de Viaje Basura

Cantidad: Con Cargue 7 Metros

Placa N° AAI 248

Hora:

Observaciones:

Firma Autorizada, Obra, Recibí:

Elizabeth T.



CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA
Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE
ESCOMBROS Y MATERIALES
PARA CONSTRUCCÓN
CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2224

Fecha: 20 01- 2026

Señores:

Obra: CABOS

Material: 1 VIAJE DE RAMA

Cantidad: CON CARGE

Placa N° AAI 248

Hora:

Observaciones:

Firma Autorizada, Obra, Recibí:

Elizabeth T.

Demoliciones Cifuentes

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA
Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE
ESCOMBROS Y MATERIALES
PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2225

Fecha: 21. 01. 2026	
Señores:	
Obra: CABOBOS	
Material: 1 UNVIAJE de RRA MA	
Cantidad: CONCARGE	
Placa N° AAI 248	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth J.

Anexo No. 5 Documentos de Vehículos

Bogotá: 57 (1) 2573051
Barranquilla: 57 (5) 3393035
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B N° 57A- 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B N° 85 - 76 Oficina 212 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10014000071

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
AAI248	FORD	SIN LINEA	1954

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.000	GRIS ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	4000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
08GR024911	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
F60V4E16596	N	F60V4E16596	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CIFUENTES PACACIRA MARIA CLAUDIA	C.C. 52258118

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 182941881

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: PREVICAR 197

NIT: 900094539

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-003-001

Fecha de expedición: 2025/08/02

Fecha de vencimiento: 2026/08/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: AAI248

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FORD

MODELO: 1954

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6000

NRO. MOTOR: 08GR024911

NRO. CHASIS: F60V4E16596

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: GRIS ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: MARIA C. CIFUENTES P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

YONATHAN CAMILO CRUZ CORTES

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA
2025 10 18	2025 10 19	2026 10 18

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
93546795 - 613655395	AAI248	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	6000	1954

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	FORD	PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: SINLINEA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
08GR024911	F60V4E16596	NA	4,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MARIA CIFUENTES PACACIRA	3102599082	CC	52258118	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	93546795	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
31	$ 580.700	$ 301.900	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 885.000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

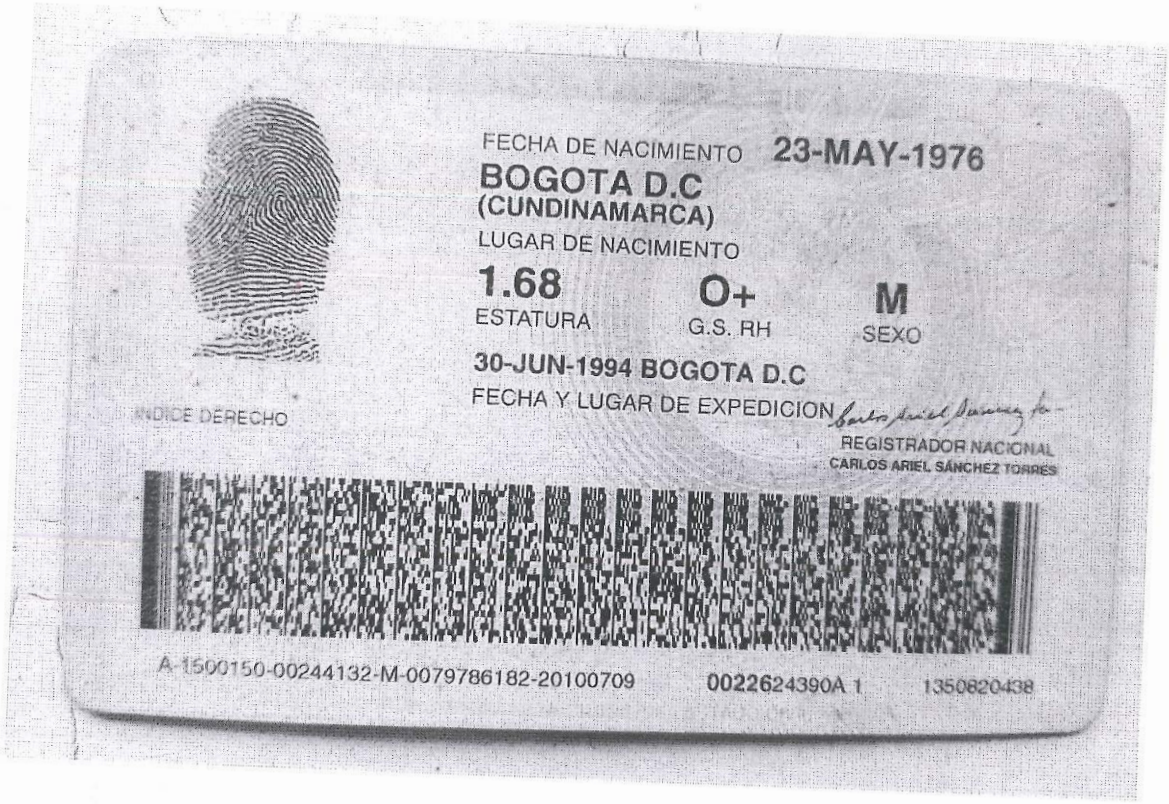
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.
[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.10.18 07:37:56 -05:00

PIN	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	E_MAIL	PLACA	LUGAR EXPEDICIÓN	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	FECHA REGISTRO	ESTADO
2042	GRACIANO ARAQUE CORREDOR	CR 87D NO 50 - 15 SUR		graciano.araque17@hotmail.com	FAB223	SOACHA	2006	5	GRACIANO ARAQUE	14/01/2013	ACTIVO
2043	LUIS JAVIER SEPULVEDA GRISALES	CR 87 A NO 84 A - 86		juancharros72@hotmail.com	FSF784	MOSQUERA	1980	7	LUIS JAVIER SEPULVEDA GRISALES	14/01/2013	ACTIVO
2044	PEDRO NELSON TRIANA CHAPETON	CR 4 E NO 17 A 12 MOSQUERA		williamkraz@hotmail.com	SKG039	MOSQUERA	1994	14	PEDRO NELSON TRIANA CHAPETON	14/01/2013	ACTIVO
2045	LUIS JAVIER SEPULVEDA GRISALES	CR 87 A NO 84 A - 86		juancharros72@hotmail.com	ELC727	ZIPAQUIERA	1980	7	LUIS JAVIER SEPULVEDA GRISALES	14/01/2013	ACTIVO
2046	LUIS ERNESTO BALLEN SALAMANCA	CL 127 C NO 2 A - 13		luispotain@hotmail.com	OBA241	BOGOTA	1990	7	CRISTIAN JAVIER SUAREZ	14/01/2013	ACTIVO
2047	ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ	CL 17 NO 3 - 12 SOACHA		inelsa3-@hotmail.com	SUJ402	SOACHA	1971	8	ERNESTO SANCHEZ	14/01/2013	ACTIVO
2048	MARIA CLAUDIA CIFUENTES PACACIRA	CL 192 7 05		claudia.mcifuentes@hotmail.com	AAI248	BUENAVENTURA	1954	4	RODOLFO RIAÑO RODRIGUEZ	14/01/2013	ACTIVO



FECHA DE NACIMIENTO 23-MAY-1976

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

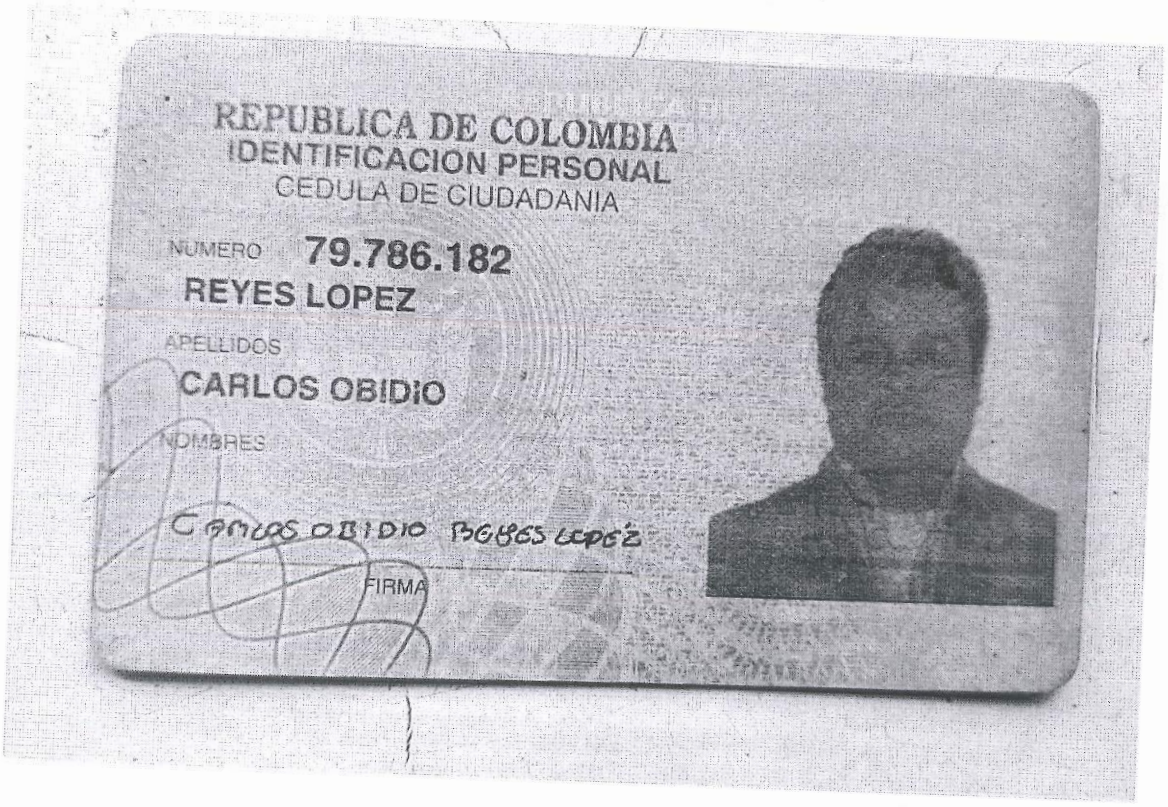
1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-JUN-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00244132-M-0079786182-20100709 0022624390A 1 1350820438



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.786.182
REYES LOPEZ
APELLIDOS
CARLOS OBIDIO
NOMBRES

CARLOS OBIDIO REYES LOPEZ
FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79786182

NOMBRE

CARLOS OBIDIO REYES LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO

23-05-1976

SANGRE-RH

O+



FECHA DE EXPEDICION

22-04-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MK-ROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	22-04-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	22-04-2026	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005622671

Servicios Integrales 60947 2.0-8 12/22

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018020780

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTN698	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR: 35304304

REG: N

VIN: 3HTWYAHT4DN234309

NÚMERO DE SERIE: 3HTWYAHT4DN234309

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT4DN234309

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): CIEUENTES PACACIRA MARIA CLAUDIA

IDENTIFICACIÓN: C.C. 52258118

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: *******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482012000332565

I/E: I

FECHA IMPORT.: 28/07/2012

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

****

FECHA MATRÍCULA: 28/08/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.: 19/03/2019

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA



LT07000008685

PIN # 1871

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184974022

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: PREVICAR 197

NIT: 900094539

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-003-001

Fecha de expedición: 2025/10/31

Fecha de vencimiento: 2026/10/31

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TTN698	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2013
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35304304
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT4DN234309	**VIN:**	3HTWYAHT4DN234309
LÍNEA:	7600 SBA		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: MARIA C. CIFUENTES P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JONATHAN CAMILO CRUZ CORTES

Scanned with CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	8	21

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	8	22
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	8	21

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
92639598 - 613024642	TTN698	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10831	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: 7600SBA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35304304	3HTWYAHT4DN234309	3HTWYAHT4DN234309	16,58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MARIA CIFUENTES PACACIRA	3102599082	CC	52258118	CHOCONTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	92639598	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.061.500	$ 551.900	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.615.800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.



SIAD TRANSPORTES S.A.S

NIT: 901.326.034-9

T

F

W

5

7

3

PIN:17671.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185356245

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 13 SAS

NIT: 901417787

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-026

Fecha de expedición: 2025/11/18

Fecha de vencimiento: 2026/11/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TFW573

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35298170

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT0DN154232

VIN: 3HTWYAHT0DN154232

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: ANDRES A. FAGUA C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GERARDO MIGUEL VERGARA HERNANDEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018906046

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TFW573	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	19070 - 2

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
35298170	N	3HTWYAHT0DN154232

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT0DN154232	N	3HTWYAHT0DN154232	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACION

ARIZA AGUILAR GILBERTO — C.C. 5770674

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482012000110439

MI: I

FECHA IMPORT: 13/03/2012

PUERTAS: 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

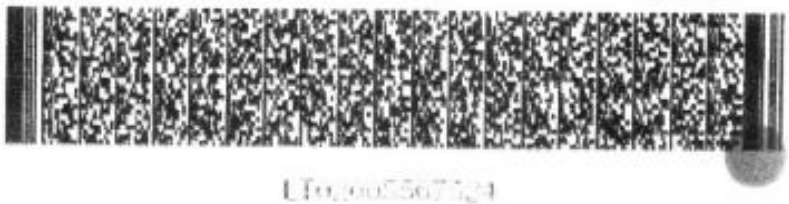
******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP LIC TTO	FECHA VENCIMIENTO
24/04/2012	01/08/2019	******

ORGANISMO DE TRANSITO

INST TTOYTTE ACACIAS





LD-00567524

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA							
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA
	2025	5	14	DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	5	15	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	5	14

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
91282682 - 612107252	TFW573	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10831	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: 7600SBA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35298170	3HTWYAHT0DN154232	3HTWYAHT0DN154232	16,58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ANDRES FAGUA CONTRERAS	3102024079	CC	1016013835	FUNZA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	91282682	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.061.500	$ 551.900	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.615.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.
[3] Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.05.14 18:53:46 -05:00

Anexo No. 6 Certificación ambiental CTO 635 de 2025 (1 - 31 dic)

Bogotá: 57 (1) 2573051
Barranquilla: 57 (5) 3393035
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B N° 57A- 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B N° 85 - 76 Oficina 212 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

Tel: 3822500
Calle 20 No. 68A - 06
NIT: 899999061

CERTIFICADO DE CRITERIOS AMBIENTALES

Contrato 635 de 2025

Yo, Johan Sebastian Castiblanco Preciado identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.023.952.693 de Bogotá D.C., contratista de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos-UAECOB, del área gestión ambiental de la Subdirección de Gestión Corporativa; avalo los criterios ambientales del contrato 635 de 2025 para el periodo comprendido desde el 01 al 31 de diciembre de 2025.

La presente certificación se expide a los 16 días del mes de febrero del 2025 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

JOHAN CASTIBLANCO.

JOHAN SEBASTIAN CASTIBLANCO PRECIADO
Contratista de la UAECOB
Cl 20 No 68ª-06